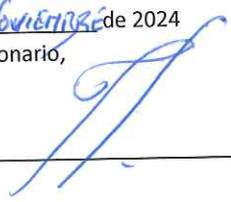


Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Badajoz/Cáceres, 20 de ~~NOVIEMBRE~~ de 2024

El funcionario,




**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1390/2024 de 08 de noviembre de 2024.**

Técnico de apoyo para la recepción y gestión basal de muestras y equipos en el Laboratorio de Radioactividad Ambiental.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 08 de noviembre de 2024.

| | |
|----------------|---|
| ESCALA | FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA DE TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIOS (C1) |
| SISTEMA | CONCURSO DE MÉRITOS |

- PRESIDENTE:**
D. Francisco Javier Guillén Gerada
- VOCALES:**
D. Juan Mario Haut Hurtado
D. Conrado Leandro Miró Rodríguez
- REP. SINDICAL: No asiste**

Plaza: IPFG1031

Lugar de trabajo: Servicio de Apoyo a la Investigación. Laboratorio de Radioactividad Ambiental – LARUEX (Cáceres)

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Desde el nombramiento hasta el 31/12/2025, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

| | | VALORACIÓN DE MÉRITOS | | | | | |
|------------------------|-----------|-----------------------|-----|-----|-----|-----|-------|
| APellidos y Nombre | NIF | 1.1 | 2.1 | 3.1 | 3.2 | 3.3 | TOTAL |
| FERNÁNDEZ CASERO, OLGA | ***4958** | 15 | 40 | 10 | 10 | 0 | 75 |

2º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D^a. Olga Fernández Casero**, con NIF: ***4958**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la presidencia de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 20 de noviembre de 2024

El Presidente



Francisco Javier Guillén Gerada

Los Vocales



Juan Mario Haut Hurtado



Conrado Leandro Miró Rodríguez